ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA IGLESIAS SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.949.892
CONTRATO No.	163-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 AL 31 DE MARZO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - META ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para dar cumplimiento a ésteobligación se brindó orientación en temas relacionados con oferta educativa, formación para el trabajo y formación complementaria con el SENA 20 PER. Se convocó a reunión el día 27 de marzo en el Punto de Atención a una actividad con la Agencia Pública de Empleo para socializar la información a 60 PER externos que puedan participar en diferentes ofertas laborales a la actividad desarrollada en la oficina del Punto de Atención asistieron 43 PER. Se continuó con la gestión y fidelización de la información relacionada con afiliación en salud, cambio de lugar de atención en salud, bancarización CUÁNTAS PER, se hizo el acompañamiento en la formulación de 3 proyectos productivos, afiliación al sistema de seguridad social orientación y acompañamiento a 3 jóvenes que se encuentran en el programa Camino Diferencial de Vida, sistema de protección a la vejez (Colpensiones) a PER. Así mismo, se realizó seguimiento y reporte de casos puntuales frente a procesos de acreditación e igualmente se realizó el reporte de situaciones relacionadas con bancarización y novedades en salud a través del listado censal, los cuales se plasmaron a través de correo electrónico, dando trazabilidad a la gestión.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para dar cumplimiento a ésta actividad, durante el mes de marzo se realizaron orientaciones y acompañamientos relacionados con trámites para acceder a atención en salud, oferta educativa, bancarización, formación para el trabajo con el SENA, Camino Diferencial de Vida y diligenciamiento del registro nacional de reincorporación. Estos acompañamientos y orientaciones se realizaron a PER ubicados o provenientes de los municipios de Calamar (3 personas), Puerto Concordia (2 personas), Mapiripán (2 personas), casco urbano de San José del Guaviare, ETCR de Charras y Colinas, así como las veredas aledañas (Puerto Nuevo, Cachicamo, Caño Lajas, Nuevo Colombia, La Carpa, San Francisco, La Tigra, La Reforma, San Jorge, Caño Ceiba, entre otros.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el mes de marzo se implementaron y desarrollaron acciones y actividades dirigidas a dar respuesta a las necesidades de atención individual de las personas en proceso de reincorporación que llegaron al Punto de Atención proveniente de otros municipios, vereda o los ETCR los cuales fueron atendidos de manera presencial o telefónica, durante éste periodo se realizaron atenciones a personas en proceso de reincorporación abordando temas relacionados con afiliación o cambio de EPS, verificación del estado de afiliación en salud, verificación del estado de afiliación en pensiones, apoyo y seguimientos a las citas médicas, exámenes, remisiones, identificación, acreditaciones, educación, formación complementaria, empleabilidad, acompañamiento en la formulación de 3 proyectos productivos, bancarización, acompañamiento y orientación a tres jóvenes del programa Camino diferencial de Vida. Así mismo, se adelantaron gestiones con el IMDER para la articulación de acciones relacionadas con iniciativas artísticas, deportivas y culturales en el municipio de San José del Guaviare y se diligenció 1 RNR a una PER que no se habían acercado a la ARN y no tenían mayor adherencia al proceso.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante éste periodo, las atenciones a las personas en proceso de reincorporación estuvieron principalmente dirigidas a la promoción y fomento al acceso a diferentes servicios relacionados con los beneficios de reincorporación como el acompañamiento en la formulación de 3 proyectos productivos, convocatoria a reunión el día 27 de marzo en el Punto de Atención a una actividad con la Agencia Pública de Empleo para socializar la información a 60 PER externos que puedan participar en diferentes ofertas laborales, articulación con el área de programas sociales de la Secretaria General del municipio de El Retorno, e igualmente se continuaron las acciones dirigidas a fomentar el acceso a educación formal, salud, formación para el trabajo, y atención a los jóvenes del programa Camino Diferencial de Vida.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para dar cumplimiento a éste compromiso durante el mes de marzo se adelantaron acciones dirigidas a la atención y orientación a 70 personas en proceso de reincorporación a nivel presencial y a través de contacto telefónico, siendo prioridad la orientación en temas como: oferta educativa para adultos, atención en salud, acompañamiento en la formulación de proyectos productivos, formación para el trabajo, bancarización, afiliación a seguridad social y Sisben, acompañamiento y orientación a jóvenes del programa Camino Diferencial de Vida y empleabilidad con la Agencia Pública de empleo del SENA.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA IGLESIAS SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.949.892	CONTRATO No.	163-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 AL 31 DE MARZO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Dando cumplimiento a ésta actividad durante el mes de marzo se adelantaron gestiones con la Casa Social de la Mujer en El Retorno, para coordinar acciones y acceder a un espacio de reunión con los PER, se orientó en temas relacionados con afiliación a salud, SISBEN y oferta ICBF para NNA, gestantes y sus familias. Así mismo, se adelantaron gestiones con el IMDER para la articulación de acciones relacionadas con iniciativas artísticas, deportivas y culturales en el municipio de San José del Guaviare, se adelantaron gestiones de articulación con UNICEF para realizar acompañamiento a joven del programa Camino Diferencial de Vida. Igualmente, se continua el proceso de acompañamiento y gestión institucional para articular oferta institucional para los jóvenes del programa Camino Diferencial de Vida y PER en general.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el mes de marzo se realizaron visitas a proveedores para socializar y articular acciones relacionadas con los proyectos productivos. Así mismo, se realizaron visitas a el IMDER el dia 13 de marzo con el fin de articular acciones para la implementación de la estrategia Golombiao (estrategia de promoción de la convivencia y la resolución pacífica de conflictos. También se realizó visita a la Casa Social de la Mujer (programas sociales de la Secretaria General) en el municipio de El Retorno con el fin de articular acciones y solicitar un espacio de reunión con los PER que se encuentran ubicados en dicho municipio. Así mismo también se adelantó visita domiciliaria para orientación y acompañamiento a joven del programa Camino Diferencial de Vida el dia 8 de marzo.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para dar cumplimiento a éste compromiso se diligenciaron de manera oportuna, confiable y veraz las diferentes matrices y bases de datos y documentos, se adelanta la fidelización de la información de los PER para el diligenciamiento y reporte de la ficha de información y se realizó cargue de asistencias y cédulas al SIR, ficha de información de reincorporación y el listado censal para el reporte de novedades en afiliación en salud de población en proceso de reincorporación y sus familias, formato de novedades y traslados, proyección de actividades semanales apoyo en el cargue de la base conjunta de Colinas (semana del 4 al 10 de marzo), entrega de la matriz para creación de cursos y FpT, matriz sobre información iniciativas artísticas, culturales y deportivas externos San José del Guaviare, matriz de consolidación información maestro itinerante, entrega de matriz de identificación de PER estudiando, presentación de informes de los 3 jóvenes de camino diferencial de vida. Así mismo, se da cumplimiento a cada una de las solicitudes que se realizan desde nivel territorial y nacional en cuanto al sistema de información de las personas en proceso de reincorporación a través de correo electrónico.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el presente mes se entregó a la profesional administrativa y al profesional enlace de coordinación, el informe de actividades sobre el trabajo desarrollado en la oficina de San José del Guaviare de manera oportuna, igualmente se hizo entrega de los documentos e información requerida a través de correo electrónico. Todo esto dentro de los cronogramas y tiempos establecidos como las planillas de asistencia (planillas físicas de asistencia) y los documentos correspondientes a los proyectos productivos (actas de entrega de insumos) y formatos de legalización de expensas correspondientes al mes de marzo.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante éste periodo se participó en las siguientes reuniones: ruta de atención reincorporación reuniones los días 11 y 15 de marzo en el acompañamiento y asesoría en la formulación de los proyectos productivos individuales, 19 de marzo jornada de entrenamiento estrategia comunitaria, se participó en dos reuniones con la profesional de UNICEF los días 6 y 8 de marzo con el fin de abordar temas relacionados con los jóvenes del programa Camino Diferencial de Vida y se participó en una reunión con la profesional de Programas Sociales de la alcaldía de El Retorno para socializar los programas de la ARN y gestionar acciones y espacios de articulación en beneficio de los PER que viven en dicho municipio.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de marzo se apoyó en el cargue de la base conjunta de Colinas el dia 12 de marzo, se apoyó en las gestiones con los proveedores, recopilación de documentos y las entrevistas sociolaborales a 2 PER que se postularon del ETCR de Colinas, se brindó orientación a los PER provenientes de los ETCR de Colinas y Charras que solicitaron información relacionada con la postulación a los proyectos productivos y se coordinaron acciones de acompañamiento con la profesional de UNICEF Laura Aldana.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : 7.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LILIANA IGLESIAS SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	51.949.892
CONTRATO No.	163-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL1 AL 31 DE MARZO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - META ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en el contrato. 4) Se entregan informes solicitados con relación a las obligaciones especificas del contrato dentro de las fechas correspondientes. 5) Se reciben y acatan correcciones en trámites administrativos solicitados. 6) Presté de manera eficiente, oportuna y con calidad todos los servicios que constituyen el objeto del contrato. 7) Actuare con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. 8) No incurrí en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonia dentro del equipo de trabajo. 9) Hice uso de mi experticia, conocimientos e idoneidad para el buen desarrollo en el apoyo a las actividades realizadas basado en la honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de corcialidad y respeto para los demás. 10) Se anexa a la cuenta de cobro mensual el pago de las obligaciones de seguridad social y riesgos laborales del periodo correspondiente. 12) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia dispuesto por la Entidad. 14) Se hace entrega de equipos por parte del GT y se presenta el acta correspondiente debidamente diligenciada al área administrativa. 17) Se atendieron de manera oportuna todas las solicitudes de información e informes requeridos por el supervisor del contrato. 19) El tratamiento de la información obtenida por naturaleza del contrato, es manejada de manera responsable bajo reserva y confidencialidad acorde con los lineamientos señalados por la entidad. 20) se validó la afiliación a la ARL Positiva mediante certificado de afiliación expedido por la entidad. 21) Se utilizan los equipos y herramientas asignados para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad. 22) se realizó el análisis pertinente al instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Se entrega informe mensual de actividades dentro de las fechas indicadas por el supervisor. 25) se obedece a cabalidad con el sistema de Seguridad de la Información, contribuyendo al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Se entrega al área de recursos humanos certificado de cuenta bancaria.

LILIANA IGLESIAS SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

JCS

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30 de marzo de 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"